



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGE

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

Presencial, Escolarizado



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



Dirección General del Bachillerato

Dirección de Coordinación Académica

Segunda edición, 2026

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.





Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

Autoridades responsables

Director General del Bachillerato

Uladimir Valdez Pereznuñez

Directora de Coordinación Académica

Liliana Sánchez Estrada

Subdirector Académico Normativo

Julio Iván Martínez Roldán

Jefa del Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares

Fanny Casas Cortés

Autor

Miguel Ángel Munive Villanueva

Edición

2026

Publicación

Ciudad de México, México

Edición y publicación

Dirección General del Bachillerato

Subsecretaría de Educación Media Superior

Secretaría de Educación Pública

Derechos de autoría

© 2026 Secretaría de Educación Pública.

Este documento fue elaborado por la Dirección de Coordinación Académica de la Dirección General del Bachillerato, Subsecretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Educación Pública. Se permite la reproducción total o parcial de este documento, a condición de que se cite adecuadamente la fuente. Queda prohibido su uso con fines lucrativos.



2026
año de
**Margarita
Maza**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
FUNDAMENTACIÓN	5
DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS	7
ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PROMOCIÓN DEL ESTUDIO INDEPENDIENTE	10
MATERIALES DE APOYO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE	13
GLOSARIO	15
BIBLIOGRAFÍA	17



PRESENTACIÓN

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) 2025 establece un horizonte renovado para el Bachillerato General, orientado hacia la formación integral de ciudadanas y ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su entorno. Esta visión reconoce que las formas de acceso a la educación han experimentado una transformación profunda, generando nuevas oportunidades y desafíos que requieren respuestas pedagógicas innovadoras.

En este marco, el Estudio Independiente emerge como un componente curricular fundamental del proceso formativo, trascendiendo la noción tradicional de "tarea" o "trabajo extraclase" para constituirse en un espacio genuino de **construcción autónoma del conocimiento**. El MCCEMS 2025 enfatiza que **el estudiantado debe ser protagonista activo de su aprendizaje, desarrollando capacidades para aprender a aprender, autorregularse y colaborar en la construcción colectiva del saber**.

El modelo 2025 establece que la formación en el Bachillerato General debe articular el desarrollo en un enfoque que promueve la vinculación con la comunidad y la atención a contextos diversos. Es precisamente en el Estudio Independiente donde estos componentes encuentran un espacio privilegiado para su desarrollo, ya que permite al estudiantado conectar los aprendizajes curriculares con situaciones reales de su entorno.

El presente documento ofrece al personal docente un conjunto de orientaciones teórico-metodológicas para diseñar, implementar y evaluar experiencias de Estudio Independiente que respondan a los postulados del MCCEMS 2025, partiendo del reconocimiento de la autonomía didáctica del profesorado como principio rector, brindando herramientas que permitan contextualizar las actividades según las necesidades, intereses y características de cada grupo, así como de su comunidad.

Se busca, en definitiva, que el **Estudio Independiente sea una experiencia significativa que potencie el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y el compromiso social del estudiantado**, contribuyendo así a la conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua.



FUNDAMENTACIÓN

El marco normativo que sustenta el Estudio Independiente en el Bachillerato General se fundamenta en las disposiciones constitucionales, legales y normativas que rigen el Sistema Educativo Nacional, en particular aquellas derivadas de la reforma educativa y los planteamientos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) 2025.

- El **artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** establece que el Estado impartirá y garantizará la educación media superior como obligatoria, con carácter universal, inclusivo, público, gratuito y laico. Se destaca que la educación será de excelencia, entendida como "el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad" (CPEUM, 2022).
- La **Ley General de Educación** establece en su articulado que el plan de estudios de la Educación Media Superior debe promover el desarrollo de habilidades para el aprendizaje autónomo, la investigación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, así como la vinculación con la comunidad y el entorno. Específicamente, se reconoce al Estudio Independiente como una modalidad formativa que contribuye al logro de estos propósitos.
- El **Acuerdo Secretarial por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior** establece en su articulado los principios pedagógicos que orientan el proceso formativo en el modelo 2025:
 - Formación integral del estudiantado, que atienda las dimensiones cognitiva, socioemocional, física, artística, cultural y ciudadana.
 - Aprendizaje centrado en el estudiantado, que reconoce su papel protagónico en la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes.
 - Vinculación escuela-comunidad, que promueve la articulación de los aprendizajes con situaciones reales del entorno social, cultural y productivo.
 - Autonomía en la didáctica, que faculta al personal docente para tomar decisiones contextuales sobre estrategias pedagógicas y didácticas.



Bajo este contexto y considerando que el Plan de Estudios para el Bachillerato General 2025 establece una carga horaria diferenciada entre la Mediación Docente (MD) y el Estudio Independiente (EI) para cada asignatura, en función de su naturaleza y complejidad. La siguiente tabla muestra la distribución de horas semanales:

ASIGNATURAS					
Horas a la semana		Total, de horas a la semana	Semanas	Total de horas	Créditos
MD	EI				
1 hora	15 min.	1 hora con 15 min.	16	20	2
2 horas	30 min.	2 horas con 30 min.	16	40	4
3 horas	45 min.	3 horas con 45 min.	16	60	6
4 horas	1 hora	5 horas	16	80	8
7 horas	1 hora con 45 min.	8 horas con 45 min.	16	140	14

Horas de Mediación Docente (MD) y Estudio Independiente (EI) a la semana, por asignatura

Las horas de Estudio Independiente constituyen el tiempo que el estudiantado debe destinar para realizar, de manera individual o colectiva, actividades de aprendizaje autónomo, bajo la guía del personal docente. Estas actividades son parte integral del proceso formativo y deben ser diseñadas con intencionalidad pedagógica.

Es importante señalar que el MCCEMS 2025 incorpora un enfoque de educación inclusiva, intercultural y con perspectiva de género, lo cual implica que el diseño de las actividades de Estudio Independiente debe considerar la diversidad del estudiantado en términos de capacidades, intereses, contextos culturales y necesidades educativas, asegurando que todas las personas tengan oportunidades equitativas para aprender.



DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Definición

El Estudio Independiente es un componente curricular del MCCEMS 2025 que promueve la autonomía del estudiantado al permitirle ser el principal actor de su aprendizaje, desarrollando capacidades para autorregular sus procesos cognitivos, gestionar su tiempo y recursos, y construir conocimientos de manera significativa en vinculación con su contexto.

En el marco del modelo 2025, el Estudio Independiente se concibe como un espacio formativo donde el estudiantado, con la orientación del personal docente, realiza actividades de aprendizaje fuera del horario de mediación docente que pueden desarrollarse de manera individual o colaborativa, dentro o fuera de la escuela, y que buscan:

- Profundizar y aplicar los aprendizajes abordados en el aula.
- Explorar temas de interés relacionados con las asignaturas.
- Desarrollar habilidades de investigación, pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Vincular los conocimientos con situaciones reales de la comunidad y el entorno.
- Fortalecer recursos socioemocionales como la autorregulación, la responsabilidad y la colaboración.

El Estudio Independiente trasciende la visión tradicional del "estudio para examen" o la "tarea" como repetición mecánica de contenidos; se constituye como un proceso activo de construcción de conocimiento donde el estudiantado toma decisiones fundamentadas, busca información diversa, analiza, crea y reflexiona sobre su propio aprendizaje.

Características

1. Autonomía del estudiantado

El estudiantado es protagonista de su proceso formativo, toma decisiones sobre cómo abordar las actividades propuestas, organiza su tiempo, selecciona recursos y determina estrategias para alcanzar sus objetivos, con base en sus intereses y características individuales.



2. Guía y acompañamiento docente

El personal docente actúa como guía, orientador y facilitador del aprendizaje. Su función se centra en diseñar actividades pertinentes, proporcionar andamiajes, retroalimentar procesos, motivar la reflexión y generar condiciones que favorezcan el desarrollo de la autonomía progresiva del estudiantado.

3. Metacognición y autorregulación

El Estudio Independiente promueve la capacidad del estudiantado para reflexionar sobre su propio aprendizaje (metacognición), identificar fortalezas y áreas de mejora, y ajustar sus estrategias de estudio de manera proactiva (autorregulación), desarrollando así habilidades para aprender a aprender

4. Aprendizaje significativo y contextualizado

Las actividades se diseñan a partir de los conocimientos previos del estudiantado y se vinculan con su realidad cotidiana, favoreciendo la transferencia de lo aprendido a situaciones diversas, el establecimiento de conexiones con la comunidad y la comprensión de la utilidad social del conocimiento.

5. Enfoque interdisciplinario

El Estudio Independiente favorece el abordaje de problemas y situaciones desde múltiples perspectivas, articulando conocimientos.

6. Espacio para la formación integral

Más allá del desarrollo de conocimientos disciplinares, el Estudio Independiente contribuye a la formación socioemocional, ética y ciudadana del estudiantado, promoviendo habilidades para la convivencia, el cuidado de sí y de las demás personas, y la participación responsable en la comunidad.

7. Flexibilidad y diversidad

El Estudio Independiente reconoce la diversidad de trayectorias, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje del estudiantado, ofreciendo opciones para que las actividades puedan adaptarse a sus características y necesidades, así como a los contextos socioculturales específicos de cada comunidad.



8. Vinculación con la comunidad

Siguiendo el principio del MCCEMS de "estrechar los lazos entre la escuela y la comunidad", el Estudio Independiente promueve que el estudiantado desarrolle actividades que conecten lo aprendido en el aula con problemáticas y situaciones reales de su entorno, generando propuestas de intervención social y participación ciudadana.

9. Carácter colaborativo

Si bien el Estudio Independiente puede realizarse de manera individual, también fomenta experiencias de aprendizaje colaborativo donde el estudiantado trabaja en equipos, comparte responsabilidades, aprende de sus pares y co-construye conocimientos, desarrollando habilidades para la cooperación y el trabajo colectivo.

10. Integración de TICCAD

El MCCEMS 2025 impulsa el uso de Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) como herramientas que potencian el Estudio Independiente, ampliando las posibilidades de acceso a información diversa, comunicación asincrónica, colaboración remota y producción de contenidos digitales.



ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PROMOCIÓN DEL ESTUDIO INDEPENDIENTE

El Estudio Independiente requiere de un diseño intencional y sistemático que considere tanto los aspectos curriculares como las características del estudiantado y su contexto. A continuación, se presentan orientaciones para el personal docente, organizadas en tres dimensiones complementarias.

1. **Docente como guía y facilitador:** El rol del profesorado trasciende la mera asignación de tareas para convertirse en un facilitador que diseña experiencias de aprendizaje significativas, proporciona acompañamiento personalizado y promueve la progresiva autonomía del estudiantado. Para lograrlo, se sugieren las siguientes acciones:
 - Diseñar actividades con intencionalidad pedagógica, estableciendo claramente los aprendizajes esperados, las habilidades a desarrollar y los criterios de evaluación.
 - Considerar el contexto y la diversidad del estudiantado, tomando en cuenta sus intereses, necesidades, características culturales y condiciones de acceso a recursos (tecnológicos, materiales, espaciales), para diseñar propuestas pertinentes y equitativas.
 - Comunicar de manera clara y accesible los propósitos, instrucciones, recursos, criterios de evaluación y plazos de las actividades, asegurando la comprensión de las tareas por parte del estudiantado.
 - Dosificar y secuenciar las actividades, aumentando progresivamente su complejidad para favorecer el tránsito del estudiantado hacia niveles superiores de autonomía y profundidad cognitiva.
 - Proporcionar materiales y recursos diversos que apoyen el desarrollo de las actividades: guías, rúbricas, listas de cotejo, fuentes de información, herramientas digitales, entre otros.
 - Promover el uso crítico y ético de las TICCAD, guiando al estudiantado en la búsqueda, selección, evaluación y producción de información digital, así como en el uso responsable de plataformas y herramientas tecnológicas.
 - Generar redes de comunicación y acompañamiento, estableciendo canales (presenciales y virtuales) para que el estudiantado pueda consultar dudas, recibir retroalimentación y compartir avances.



- Fomentar el pensamiento crítico y creativo, planteando actividades que requieran análisis, cuestionamiento, argumentación, generación de propuestas originales y resolución de problemas abiertos.
- Motivar el interés y la curiosidad intelectual, conectando las actividades con situaciones reales o problemáticas relevantes para el estudiantado, y ofreciendo espacios para que puedan elegir temas o enfoques según sus intereses.
- Evitar situaciones de riesgo para la integridad física o emocional del estudiantado, asegurando que las actividades que impliquen trabajo de campo o interacción con la comunidad se realicen en condiciones seguras, con la debida supervisión y considerando protocolos de protección.
- Promover una cultura de evaluación formativa, utilizando la retroalimentación como herramienta de aprendizaje, involucrando al estudiantado en procesos de autoevaluación y coevaluación que favorezcan la reflexión metacognitiva.

2. Relación con los ámbitos de Formación Socioemocional: El Estudio Independiente ofrece un contexto propicio para el desarrollo de los Recursos Socioemocionales, en articulación con los cinco Ámbitos de Formación Socioemocional. Esta conexión permite que el aprendizaje integre las dimensiones personal, social y académica del estudiantado:

**Ámbito de Formación
Socioemocional**

Vínculo con el Estudio Independiente

Práctica y Colaboración
Ciudadana

El estudiantado puede desarrollar proyectos de investigación-acción sobre problemáticas comunitarias, fomentando la participación responsable, la empatía y el compromiso social.

Educación para la Salud

Las actividades pueden incluir el diseño de campañas de promoción de la salud, la investigación sobre factores de riesgo en la comunidad o el desarrollo de hábitos de autocuidado.



Educación Integral en Sexualidad
y Género

Se pueden proponer trabajos de indagación y reflexión crítica sobre temas de sexualidad, equidad de género y diversidad, promoviendo una visión respetuosa y libre de prejuicios.

Actividades Artísticas y Culturales

Se puede fomentar la expresión artística y el aprecio por la diversidad cultural, mediante la elaboración de productos creativos vinculados a los contenidos de las asignaturas.

Actividades Físicas y Deportivas

Se puede integrar el movimiento corporal a las experiencias de aprendizaje, a través de registros de actividad física, análisis de patrones de movimiento o proyectos deportivos comunitarios.

3. Estudio Independiente y Comunidad: El Estudio Independiente fortalece los lazos entre la escuela y la comunidad mediante acciones como:

- **Investigación comunitaria:** Actividades donde el estudiantado indaga sobre problemáticas, recursos, saberes o tradiciones de su comunidad, utilizando metodologías participativas y respetuosas.
- **Proyectos de intervención social:** Propuestas que buscan contribuir a la solución de problemas identificados en el entorno, fomentando el liderazgo juvenil y la participación activa.
- **Vinculación con saberes locales:** Reconocimiento e incorporación de conocimientos, prácticas y experiencias de la comunidad, estableciendo diálogo entre el saber académico y el saber popular.
- **Participación en redes y organizaciones comunitarias:** Fomento de alianzas con actores locales para enriquecer las experiencias de aprendizaje y potenciar el impacto social.
- **Servicio a la comunidad:** Actividades donde el estudiantado aplica sus conocimientos en beneficio de su entorno, desarrollando conciencia social y sentido de responsabilidad.



MATERIALES DE APOYO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE

Para fortalecer la labor en el aula y ofrecer un acompañamiento más efectivo al estudiantado, se pone a disposición del personal docente un conjunto de recursos didácticos diseñados para apoyar tanto la planeación como la intervención pedagógica.

Entre estos recursos, destacan las Guías de Autoestudio, elaboradas por docentes de la DGB, que constituyen una herramienta valiosa para el aprendizaje autónomo. Estas guías permiten al estudiantado reforzar los contenidos de las asignaturas de manera **independiente**, facilitando la comprensión de temas clave y promoviendo el desarrollo de habilidades para el estudio.

Además de las guías, el portal ofrece otros materiales de gran utilidad:

- **Guías de Apoyo para la Permanencia:** Instrumentos diseñados para la detección temprana de factores de riesgo y la implementación de estrategias que favorezcan la trayectoria educativa continua del estudiantado.
- **Protocolo de Atención Temprana para la Permanencia Escolar:** Un documento marco que establece los pasos a seguir para una intervención oportuna y coordinada ante situaciones que puedan afectar la permanencia en el sistema.
- **Andamioteca:** Un repositorio de "andamios" o estructuras de apoyo que sirven como guía para el diseño de actividades, proyectos y evaluaciones, promoviendo un aprendizaje significativo.
- **Gaceta Diversidad en mi Escuela:** Una publicación periódica que aborda temas de inclusión, equidad y diversidad, ofreciendo perspectivas y estrategias para construir entornos educativos más justos y respetuosos.
- **Aula Creativa:** Un espacio que propone metodologías y dinámicas innovadoras para fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje.
- **Recursos para el Bienestar Socioemocional:** Herramientas y actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales tanto en estudiantes como en docentes, reconociendo su importancia para el éxito académico y personal.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



Finalmente, el sitio incluye otros apartados como **Gimnasio de hábitos y Recursos contra la violencia de género**, que abordan dimensiones fundamentales para la formación integral de las juventudes.

Enlace de acceso:

<https://sites.google.com/dgb.edu.mx/recursos-didacticos-profesores/inicio>



GLOSARIO

Asignatura: Unidad curricular que agrupa un conjunto de aprendizajes con valor académico, organizados en torno a una disciplina o campo del conocimiento específico.

Autonomía en la didáctica: Facultad que se otorga al personal docente para decidir, con base en el contexto inmediato, las estrategias pedagógicas y didácticas para el logro de las metas educativas establecidas en el currículum, considerando las condiciones de trabajo, intereses, habilidades y necesidades del estudiantado.

Currículum ampliado: Componente del MCCEMS orientado al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles. Está conformado por tres ejes de formación: Transición entre niveles educativos, Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), y Formación Socioemocional.

Currículum fundamental: Componente del MCCEMS integrado por las asignaturas obligatorias que conforman el tronco común y el perfil de egreso del estudiantado.

Estudio Independiente: Tiempo que el estudiantado debe destinar para realizar, de manera individual o colectiva, actividades de aprendizaje autónomo bajo la guía del personal docente. Constituye un espacio formativo que promueve la autorregulación, la metacognición y la vinculación con la comunidad, trascendiendo la visión tradicional de "tarea".

Formación Socioemocional: Eje del currículum ampliado que promueve el bienestar integral del estudiantado, desarrollando habilidades para la responsabilidad social, el cuidado físico-corporal y el bienestar emocional-afectivo.

Horas de mediación docente: Tiempo de trabajo pedagógico presencial donde el personal docente guía el proceso de aprendizaje del estudiantado a través de actividades planificadas que buscan el desarrollo de competencias establecidas en el currículum.

Metacognición: Capacidad del estudiantado para reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar sus procesos cognitivos, reconocer fortalezas y áreas de mejora, y regular sus estrategias de estudio para optimizar sus resultados.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC): Eje de formación del currículum ampliado que sitúa al estudiantado como protagonista de proyectos comunitarios con sentido social, socioemocional y educativo. Su propósito es integrar y transversalizar los conocimientos de las diversas asignaturas y ámbitos socioemocionales para analizar problemáticas del entorno y proponer alternativas de solución.

Transversalidad: Estrategia pedagógica que integra los propósitos y contenidos de todas las asignaturas para facilitar aprendizajes significativos y complejos. Funciona como un enfoque didáctico que conecta temas comunes entre disciplinas, ayudando al estudiantado a alcanzar su perfil de egreso.



BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2019, 30 de septiembre). *Diario Oficial de la Federación*. México.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación*. México.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. *ACUERDO por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*. México.
- Galarza Pérez, L. (1996). El estudio independiente en una visión sistémica de la educación a distancia. En P. Ávila & C. Morales (Eds.). México: ILCE-OEA-PROMESUP.
- García Jurado, R., Barba Camacho, M. A., & Marroquin Palacios, F. (2008). El estudio independiente: pieza fundamental de la educación a distancia. Ponencia presentada en el *Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia*.
- García Peña, A. (2006). *El estudio independiente en los sistemas de educación abierta y a distancia en el nivel superior*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México.
- Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudios para el Bachillerato General 2025*. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/>
- Secretaría de Educación Media Superior [SEMS]. *Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2025*. SEP.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



Dirección General del Bachillerato

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
2026

